



Tax News

Boletín N° 17/2024

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 102400000012

IMPLEMENTACIÓN DE MODALIDADES DE FACTURACIÓN EN LÍNEA – DÉCIMO PRIMER GRUPO DE CONTRIBUYENTES

Del 19 de abril de 2024

Le informamos que el Servicio de Impuestos Nacionales, mediante la RND N° 102400000012 dispone:

- El listado de contribuyentes (decimo primer grupo) que deberán adecuar e implementar sus Sistemas Informáticos de Facturación y emitir desde el 01 de febrero de 2025 los documentos Fiscales Digitales a través de la modalidad de facturación en línea asignada.

En caso de que esta información sea aplicable a su empresa, estamos a su disposición para atender sus consultas.

 [RND N° 102400000012](#)

Carola Jáuregui

Partner in Charge
cjauregui@kpmg.com
Tel. (591) 33434555
Santa Cruz, Bolivia

kpmg.com.bo



[Privacy](#) | [Legal](#)

Usted ha recibido este mensaje de KPMG en Bolivia. Si usted no desea seguir recibiendo correos de esta dirección, o tiene una PQR, por favor envíenos un mail a bo-fmmarkets@kpmg.com

©2024 Derechos reservados, propiedad de una o más de las entidades de KPMG International. Las entidades de KPMG International no prestan servicios a los clientes. KPMG se refiere a la organización mundial o a una o más de las firmas miembro de KPMG International Limited ("KPMG International"), cada una de las cuales es una entidad legal independiente. KPMG International Limited es una compañía privada inglesa limitada. KPMG S.R.L., KPMG TAX S.R.L. y KPMG CONSULTORES S.R.L., son sociedades bolivianas de responsabilidad limitada denominadas conjuntamente KPMG en Bolivia. Para mayor información sobre nuestra estructura por favor visite: <https://home.kpmg/xx/en/home/about/who-we-are/governance.html>
Todos los derechos reservados.

El nombre y el logotipo de KPMG son marcas comerciales registradas o marcas comerciales de KPMG International.